

CRONICA NEGRA

Los curas renegados

Laurinda Moreno, doña Alfrea García, doña Lucía Cabanera, doña Rusa García, doña Wenceslao López, doña Manuela Roy, doña Emilia Caballero, doña Margarita de la Peña, doña Maximina de Robles, doña Francisca López, doña María Luisa Gómez, doña Felipa Salas y doña Angela María Viñuelas.
R. I. P.

Se ha dispuesto que queden abiertas al servicio público las siguientes paradas de caballos semestrales:

Las de las islas Canarias del 1 al 6 de Marzo próximo; del 10 al 15 las de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Extremadura; del 12 al 17 del mismo mes las de Jaén, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Madrid; y del 1 al 6 de Abril las del resto de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Aragón, Baleares, Navarra, Asturias, Galicia y Cataluña.

En aguas de Santa Pola, Alicante, se supone que se ha perdido el laúd *Rafael Sala*, que salió de dicho puerto el 2 tripulado por cinco hombres.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo.

Se ha fijado un bando de la alcaldía anunciando que en el día 4 de Marzo próximo se procederá, ante las comisiones de quintas de esta capital, a la revisión de expedientes de los mozos que fueron exceptuados temporalmente del servicio activo en los tres años últimos.

En San Vicente de la Barquera se celebrarán hoy solemnes exequias fúnebres por el descanso eterno de los infelices que han perecido en el mar durante los últimos temporales.

El gobernador de Santander comunica que dirige a dicho punto para asistir a la solemnidad religiosa.

De El Siglo Médico:

«Altura barométrica máxima, 709.5; mínima, 697.0; temperatura máxima, 10.3; mínima, 3.3; vientos dominantes, SO y O.»

Sigue la epidemia gripal, produciendo numerosos casos con manifestaciones variadas, pero sin demostrar gran mortalidad fuera de los sujetos acuosos y viciados. También el reumatismo persiste en su recrudecimiento y en sus múltiples manifestaciones. Las fiebres eruptivas, sobre todo las escarlatinas, toman carácter grave en los niños, aunque, por fortuna, son escasas. La viruela sigue aumentando.»

En el Ayuntamiento se ha prescrito una solicitud por que se conceda la correspondiente autorización a fin de instalar un tranvía eléctrico que comprenda cuatro secciones, en la siguiente forma:

1.ª Desde el paseo de las Delicias por la Puerta de Atocha, paseo del Prado, plaza de Cánovas, plaza de la Lealtad, Obispo del Dos de Mayo, Trajinerros, plaza de Madrid, Alcalá, plaza de la Independencia, Velázquez, Juan Bravo, por la que asciende a la Castellana hasta su encuentro con la de Martínez de la Rosa.

2.ª Desde el final de la anterior, y cruzando el paseo de la Castellana, sube por el del Cisne, Luchana, Carranza, paseo de Areneros, Magallanes y marqués de Urquijo, en la que termina en su empalme con la de Don Martín.

3.ª Desde el término de la anterior, por las calles de Don Martín, Luisa Fernanda, plaza de Afogados, San Bernabé, plaza de los Mostenses y calles de Isabel la Católica, Boia, Biblioteca (por de Arrieta) hasta la plaza de Isabel II; y, por último, la

4.ª Desde esta Plaza por la calle del Arenal, en cuyo punto entra un túnel, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Plaza de las Cortes, donde finaliza el túnel, desembocando en parte de los muros del antiguo palacio de Medinaceli, inmediato a la calle de Carvantes, con una variante a las de la calle de Alcalá, Irujo y Velázquez, por la de O'Donnell, volviendo en ángulo recto por las de Fernán González y Alcántara, pasando por la Plaza de Toros y calle de Ayalá a volver por la de Velázquez a unirse con el trazado general.

Encarecidamente suplicamos a nuestros amigos y lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del que fué muy querido amigo nuestro, el presbítero Sr. D. Niceto Fernández, caudalero de Sagrada Teología y secretario de la Universidad Pontificia de Estudios eclesiásticos de Valladolid, que falleció el martes 6 de Febrero de 1900, a los sesenta y un años de edad. Descansen en Cristo de Valladolid y a la familia del difunto nuestro sentido pésame.

R. I. P.

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoras; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Roso de Orive.

Malas digestiones evitan pastillas Jeba.

A nuestros lectores.

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y dañan la vista, según opinión de los más afortunados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Preciso*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su loco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afortunados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubose, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo.—Para mejor garantía los da a prueba, y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que da explicación para el tratamiento de la vista, y se envía gratis a vuelta de correo, a todo el que lo solicita, mandando su tarjeta con señas, M. J. Dubose gratúa la vista con toda precisión, dando a cada uno el grado que le corresponde. Demos estos datos con gusto para que nuestros lectores no se echen a perder la vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Drogueria y farmacia de los hijos de Carlos Dizurrun, Reparteros, 9.

Al preclaro Sr. X, azote que fué de todo liberalismo

(S. T. T. L.)
autor que es de «alto el fuego» teólogo y guía, además, de «El Diario Catalán» ó «Diario Comillista» y abrazador general de todos los alfonosinos y todos los liberales que van a la iglesia:

Al ezimio D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA, filósofo integrado que fué (si te vi ya no me acuerdo!) y profesor que es del blasfemadero público ó *Ateneo matritense*; ídolo excelso de «La Campana de la Velas» (esquila de los metidos), ahijado humilde del bueno de Isern (ex-director de «La Unión Católica») en la Academia de Ciencias inmorales é impolíticas y reconocedor simple y sin segunda, amantísimo y entrañable,

del régimen actual y las instituciones vigentes: Y a todos sus compañeros auxiliares, cómplices y encubridores en abrazos, reconocimientos y demás orientaciones ambulantes en sole calefactorio:

Atentísimamente B. L. M. y dedica este artículo, y todos los artículos de esta sección, para que se emboben, S. S. S. EL SIGLO FUTURO.

Algunas satisfacciones, íntimas y verdaderas, de esas que llenan el corazón y confortan el alma, se encuentran en esta lucha ruda é ingrata en que estamos empeñados tantos años ha. Ninguna comparable, eso ya se entiende, a la satisfacción constante y permanente de no aspirar a otra cosa que a tener razón y servir de balde a la causa de la verdad, contra todo y contra todos, sin premio, sin recompensa, a fuerza de sacrificios, entre continúas contrariedades y persecuciones sin término que vienen de todas partes. Esta satisfacción, que a Dios debemos, no la cambiaríamos ciertamente por todos los bienes de este mundo. Pero de vez en cuando se obtienen éxitos, además, sobre todo encarecimiento satisfactorios:

Nuestros lectores vieron días pasados el edicto del Provisorato de Madrid-Alcalá citando y emplazando públicamente, por no saberse su paradero, al reo Ramon Sarmiento, por delito de apostasía.

Pues, según cuenta en *El País* el mismo interesado (el estilo de la denuncia, y los hechos que cuenta sólo él puede saberlos), esta *Cronica Negra* ha servido de pública denuncia, y con motivo de las cartas y desplantes que nuestros lectores conocen, también ha sido procesado el José Perez Martinon, privándole por lo pronto y provisionalmente de las licencias de celebrar.

Aunque EL SIGLO FUTURO no hubiese hecho más ni logrado otra cosa en toda su vida, que impedir los horribles sacrilegios que diariamente comete un clérigo de *El País*, consagrando con su boca y levantando en sus manos el Sacratísimo Cuerpo y la Sangre Santísima de nuestro Señor Jesucristo, con sólo eso estarían con tanto exceso compensados todos nuestros trabajos, sacrificios y sinsabores.

El artículo de *El País* donde se da cuenta del caso es, como decimos, del mismo interesado.

El Ferrandiz no tiene más gramática castellana que el Martinon, como nuestros lectores saben; pero tiene su gramática parda. Al Martinon le faltan todas las gramáticas de todos los colores.

Su imbecilidad llega al extremo, no sólo de hacer, sino de contar, y contarlo como un rasgo de ingenio, lo que nuestros lectores van a ver.

Quería a todo trance burlar la acción del tribunal eclesiástico, para que no le privasen de ejercer el sagrado ministerio que él considera y lo dice como un oficio de pane lucrando, ni le quitasen las licencias que para él eran un *modus vivendi*. Y citado, a instancia del ministerio fiscal, para tomarse indagatoria en causa por delito de injuria y otros delitos eclesiásticos... vean Vds. lo que hizo, y él mismo cuenta en *El País*:

«Al Sr. Martinon no le dió la real gana de dar gusto ni al fiscal, ni al provisor, ni al notario D. Alonso Prado, y en vez de presentarse a declarar, lo que presentó fué un recurso de fuerza, sin conocer, contra el vicario de Madrid, en uso de su perfectísimo derecho.»

Esto es, para que no le cogiesen, fué y se tiró por el balcón de cabeza.

Para zafarse de un proceso por injuria, ante el mismo tribunal cometió delito de rebelión contra la autoridad de la Iglesia, contra su jurisdicción, contra todos los sagrados cánones que tratan del asunto desde los tiempos más remotos, contra el Concilio de Trento, contra el *Syllabus*, queriendo someter los ministros de Dios, el fuero y los tribunales de la Iglesia a la jurisdicción civil, y eso para impedirles castigar a un mal clérigo.

¡Ah! Y añade que él mismo llevó dos testigos cuando fué a ratificarse, por si acaso, y para que dieran fe.

Y eso porque él cree que «no es un cualquiera» y se tiene por un pillín «que sabe

muy bien las camanderías de esos Tribunales de chamba que se llaman eclesiásticos, y no quería que se divirtiesen con él. De donde resulta que, a los demás cargos que el fiscal haga y el Tribunal estime justos, hay que añadir un motivo de irregularidad patente.

El de imbecilidad absoluta y manifiesta.

Ya, ya habíamos caído nosotros en la cuenta de que el chirimén de estas lumberas del periódico de Catena corría parejas con su católica fé, su cristiana piedad, su espíritu y sus virtudes sacerdotales. Con leer cualquier cosa suya se cae en la cuenta.

Pero días pasados nos asombró más que nunca la profundidad de su entendimiento y la agudeza de su ingenio.

Se trataba de demostrar que el Ferrandiz había sido malamente declarado sospechoso de concubinato, y no eran menos falsas otras acusaciones, peores aún, lanzadas contra el Sarmiento. Se trataba de probar la pureza de costumbres de los curas renegados.

Y publicaron un artículo declarando que lo que sucede en esto es que la virtud que la Iglesia impone y ellos profesaron al ordenarse, les pesa demasiado y la declaran carga superior a la que quieren llevar.

Esto es, que, realmente, todos ellos son lo que todo el mundo sabe.

No, y lo que es valientes, ¡vaya si son valientes estos curitas!

El Martinon dice que «para ir a la Vicaría se hizo acompañar de dos amigos verdaderos», porque es «conocedor profundo» de ciertas gentes de Iglesia y tomó sus «precauciones». ¿Cree que le iban a pegar? ¿O los llevaría como padrinos para desafiarse al Vicario?

No es ningún juicio extraordinariamente temerario; porque ya una vez escribí al Sr. Necedal, y publicamos su carta, diciéndole en sustancia:—«¡si yo no tuviera hábitos!»

Y su cómplice Ferrandiz, una vez que asomé la cara sin máscara por *El País* en forma de *interview*, dijo que él no se metería en nada, porque en su vida ha roto un plato del pobrecito, pero que esas compañeros no eran tan mansos, «que no sabía Necedal lo que había hecho atacándolos», y que si *d. Necedal le había llegado su hora*, cúmplase la voluntad de Dios.

Con el señor Obispo de Plascencia dijeron que no había «por el momento más recurso» que desenmascararlo ante la opinión, acribillar a heridas de pluma, y así preparar el terreno para cuando llegase, que llegará, la hora de la justicia, si antes no les «da un día bueno a sus amados diocesanos» reventando de un berrinche ó indignación de «soberbia, ó rompiéndose la calabaza que corona su cuerpo al dar contra la pata de un mueble cayendo de una mesa bien servida con excelentes caldos».

¡Así! ¡Tan soez y bestialmente, y con todo ese ensañamiento!

En el número del sábado no le dicen al señor Obispo de Madrid más sino que el estado de descomposición en que nos hallamos, y la honda perturbación de la moral y las costumbres, «justifican hechos lamentables, que pueden repetirse de un momento a otro, porque la locura de la persecución engendra la locura de la defensa, y si hubo un *Erro* para un César y un *Galeote* para un *Izquierdo*, ¿quién responde de que no tengan sucesores?»

¡Adios, brutal! ¡Adios, galeote!

Porque lo de brutal, y la vista está. Y lo de galeote, también debiera ser en rigor de justicia.

Como si lo dicho y lo hecho por el Martinon fuese poco, y como si quisiera no dejar rastro ni resquicio por donde se pueda dudar de la justicia con que le han procesado y suspendido, se echa al medio del arroyo, y echando espumarajo por la boca, se pone a insultar a todos los Obispos en el lenguaje propio del Martinon, *El País* y consortes.

A uno le llama ladrón, a otro faccioso, a otros... ¡cualquier cosa! Al de Plascencia se contenta con llamarle energumeno. Al Arzobispo de Sevilla, a «D. Marcelo Spinoza», cuya vida santa y angelical inspira veneración aun a los mismos herejes, le llama «hombre de dudosa moralidad y costumbres dudosas».

Y acaba por hacer un llamamiento a cuantos quieren unirse y organizarse contra la autoridad episcopal.

Por supuesto, el Martinon dice y repite que Necedal es la causa de todo lo que a él le pasa, que Necedal asiste a los consejos de los Obispos, y los Obispos no hacen más que lo que quiere Necedal.

La idea no es nueva: es un achaque antiguo, para honra de Necedal, de echarle siempre estas culpas.

Y no es verdad ciertamente que Necedal tenga influencia ninguna con los señores Obispos; más bien es cierto que algunos no piensan ni sienten como él, ni le prefieren ni apoyan en los asuntos políticos en que Necedal entiende.

Pero si es verdad que Necedal quiere y ansia ponerse delante de los Obispos, y cubrillos con su pecho, y defenderlos hasta morir contra todos los curas renegados y malos cristianos que los atacan.

Agradecemos, pues, con toda el alma, al Martinon y a *El País* la honra que hacen a Necedal injuriándole, calumniándole y amenazándole por hijo fiel y defensor, hasta donde pueda y sepa, de los sucesores de los Apóstoles y de su sagrada autoridad.

¡Ah Sr. X! ¡Ah Sr. Orti y Lara! ¡Ah señores todos los que quieren Vds. adherirnos a las instituciones, abrazarnos a los que las siguen y «orientarnos» hacia el régimen vigente! ¿Qué bienes han logrado Vds., que males mayores ni menores han evitado? ¿Qué han hecho Vds. sino dividirnos, desgarrarnos, quitarnos fuerza, quebrantarnos, desautorizarnos, hacer imposible la unión y la acción eficaz de los católicos, y servir de comparsas en la marcha

triumfal del régimen y las instituciones con que vive y prospera el liberalismo en España?

Esas instituciones y ese régimen tienen por objeto principal y fin último desvangelizar a España y hacerla de todo en todo liberal; ese régimen y esas instituciones no están ahí para hacer caso de las reclamaciones de la Iglesia ni del clamor de los católicos, sino para reírse de ellos, contradecirlos y desbaratarlos, ya fiera, ya artemamento; con esas instituciones y ese régimen no puede un Obispo defender los fueros de la Iglesia contra los gobiernos sin verse amenazado con todo el rigor de las regalías, como el Obispo de Plascencia; ni exponer las Encíclicas pontificias contra el liberalismo sin exponerse a verse procesados, como el Sr. Linaje, ó desterrados, como el señor Garagarza, ó condenados a presidio, como los párrocos de Elorrio y Castillo Elejabeitia.

Pero con este régimen, todas las bocas del infierno tienen libertad para blasfemar de Dios y renegar de Jesucristo y maldedir de su Iglesia. Y si un Prelado quiere poner en orden y hacer justicia a una talfa de curas renegados y miserables apóstatas, el régimen actual y las instituciones vigentes dejan en abandono y desamparo a la autoridad eclesiástica, pero en cambio autorizan y protegen la libertad de los rebeldes para insultar públicamente a los Obispos, injuriarlos, calumniarlos, amenazarlos de muerte, y conotar las iras de todos los perdidos y procurar unirlos y excitarlos contra la Iglesia de Dios.

¡Ah Sr. X! ¡Ah Sr. Orti y Lara, y compañeros! ¿A eso nos quieren Vds. adherir! ¿A eso nos quieren Vds. abrazar! ¿A ese régimen y esas instituciones están Vds. ayudando!

Tremenda es la culpa de esos miserables apóstatas, mayor la del régimen y las instituciones que los protegen con su autoridad; pero, salvando las intenciones, por nada del mundo quiséramos nosotros tener la complicidad que se tiene abrazando, reconociendo y auxiliando a semejantes instituciones y semejante régimen de perdición.

NARRACIONES.

Los de arriba y los de abajo

Sobre un empinado cerro, al pie de un fuerte castillo y desde las azoteas de un ancho caserón, estaba un quidam mirando hacia el valle que a vista de pájaro descollaba.

Allí, en lo más hondo, se hallaba un segador amontonando sus haces junto al respiradero de una mina.

Y como el viento sopla en las alturas, y se cueca sutilmente por los oídos... el de arriba, un tanto aventado, decía:

—«¡Qué pequeños son ante mí los hombres que hombréan por el llano! Aquel deva honrada es tan sano, que apenas lo distinguió. ¡Ya se ve! ¡Como yo soy tan alto! El pobre se comparará conmigo, y estará patético, mirándome y diciendo: «¿Qué señorón tan grande!»»

Sabido es que los humanos, al medir su elevación, no suelen tomar en cuenta la del pedestal adonde los encarama la intriga ó los empina la fortuna.

Cuando más engrdeido estaba el señorón con su grandeza, cáste que sintió hacia el cogote una humedad extraña. Llévase prontamente la mano al cervigullo, y con la mayor prontitud la sacudió, exclamando:

«¿Qué porquería!

Rra que desde la torre del castillo un personaje más empingorotado, más altísimo en desprecio, le había escupido sacifida de la nuca, como quien dice: «Allá va eso para su alteza.»

Pequeñeces de los grandes, ó más bien de los engrdecidos, que al subir á un alto puesto escupen ó miran por encima del hombro á los que dejan un poquito más abajo. Como si no supiéramos todos que allá, mucho más arriba... los primeros serán los últimos.

«¡Qué insolencia!—prorrumpió el del terrado, dirigiendo al de la torre una mirada de basilisco.—¡Daja, deja que yo suba, y verás si te hago escupir los dientes.»

«¡Ja, ja, ja, ja! ¡Facillito es eso!—decía el encastillado, creyéndose al abrigo de cualquier tentativa.»

Pero al asomar la cabeza [cataplum] ¡zást se le vino encima un peso que á poco le acogota. «¡De dónde podía venir aquel imprevisto y oportuno golpez! Fácilmente pudo inferirlo... Un globo se balanceaba en el espacio... En la barquilla elevábase un intrépido aeronauta, y éste era quien se había entretenido en arrojárselo desde las alturas uno de los jalegos de arena y cascujío que llevaba por lastre.

«¡Vagabundo! ¡Tunante! ¡Aventurero! ¡Quién fuera bultre para sacarte los ojos!—gritaba él de la torre desgañándose, mientras el del globo, sin hacerle caso, iba subiéndolo, subiéndolo y ensanchándose al var que tenía bajo sus pies el mundo entero.»

A todo esto, el labrador, mirando á los de arriba, figurábase que por aquellas alturas todo era tortas y pan pintado. Envidiábase al del globo su extraordinaria elevación, al de la torre su predominio, al del terrado su comodidad.

«¡Con qué descanso toma el fresco!—decía, refiriéndose al más vecino.—¡Qué á gusto me haría yo sentado en un azotea! Por esta honrada no corre un pelo de aire... ¡Por allí sopla de lo lindo! ¡Así están repartidos los bienes y los males! Para los de arriba las anchuras, el mundo, los honores, las comodidades, el lujo y las placeres; para los de abajo la estrechez, la servidumbre, los desprecios, las privaciones, la indignidad y los trabajos. ¡Y luego extrañarán que yo les envidie la suerte! Lo extraño fuera que alguno envidiara la mía.»

«¡Bienaventurados los que se calientan al sol! —exclamó entonces un hombre que trabajaba dentro de la mina.»

«¡Calla, que aquí tengo un vecino! ¡Y con qué poco se contenta!—prorrumpió el labriego, acercándose á escuchar el solloquio del minero.»

El minero continuó:

«¡Triste cosa es vivir como los topos debajo de la tierra! En estas profundidades estoy como

queerrado en un sepulcro, y hasta el aire que se respira huele á muerto.»

«¡Pobrecillo! Tiene mucha razón—dijo el labrador, olfateando la boca de la mina.—Esta boca es más oscura que la de un lobo y desde un aliento apesta.»

«¡Qué diferente vida pasa el campesino!—decía el otro, cansado de hacer siempre una misma cosa.—En la variedad está el gusto, y sus tareas son tan varias, que no le dan lugar á fastidiarse. Ya labra el surco, ya ezcarga los trigos, ya recoge las espigas, ya extiende la parva y maneja el bieldo, ya ruba al trillo y se pasea como un señor en coche... ya coge la pala, y ¡zap! allá van los granos hallando por un lado y la paja manada por el otro. Da veras lo digo, ¡si yo fuera labrador, no cambiaría mi suerte por la del rey!

«¡Gigal!—exclamó el labriego.—¡Conque tan dichosa es mi suerte! ¡Yo no lo conocía! ¡Estos hombres acabarán por convencirme de que soy un majaderol! Desde ahora, en vez de compararme con los de arriba, me compararé con los de abajo, y daré gracias á Dios porque me ha colocado en medio de los unos y los otros.»

Al decir esto, miró al cielo, y vió que las nubes se habían ido ennegreciendo, el sol estaba eclipsado, las aves aulladas revoloteaban casi á flor de tierra; oyóse un ruido lejano, y de improviso estalló la tormenta.

El globo, sacudido por encontrados vientos, amenazaba rasgarse, y el hombre que se había remontado en él, de muy buena gana hubiera cambiado su elevadísima posición por la del humilde operario de la mina.

Una sierpe de fuego hedió los nubarrones y desbió el globo. La incoherente barquilla rodó por el vacío, y el aéreo navegante cayó en los derrumbaderos de la montaña.

El rayo birtió también la torre y al que estaba empinado en ella. Una de las desquiciadas piedras fué á caer encima del terrado, dañando gravemente al hombre que allí estaba.

El segador, al ver aquello, santiguóse, agachó la cabeza, y aunque no pudo salvarla del chubasco, dióse por muy bien librado á costa del sueto y de la mojadura, pues, como él decía, el agua no rompe los huesos, y en llegando al pellejo se ezcurre.

Cuando el minero llegó á saber que la tempestad había pasado por encima de su cabeza, ya el sol ha enjugado los haces y la ropa del campesino.

No envidien los de abajo á los de arriba; las grandeas del mundo se pagan á tanto el metro; los peligrosos de arriba y los destronamientos sirven de engrdeimiento á los felicitados; huye del ambicioso que se levanta muy alto; fácil es hallarla en el fondo de una conciencia pura. Vivir contento en el esta fo más humilde, conformarse con la voluntad de Dios, he ahí el gran secreto de la filosofía. Ella nos dice que cuanto más alta es una torre, más cerca está del rayo.

Con los señores pequeños del mundo; porque en los sucesos mayores, los pequeños se pierden los navios y salvarse las chulapas de la costa.

BOLSA

MADRID

Cotización oficial del día 24.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS precios.	variación Alta, Baja.
4 por 100, perpetuo interior.		
Serie F, de 80.000 ptas. nom.	70.30	05 >
Idem E, de 25.000 id. id.	70.30	05 >
Idem D, de 12.500 id. id.	70.30	05 >
Idem C, de 6.000 id. id.	70.61	10 >
Idem B, de 2.500 id. id.	70.81	>
Idem A, de 1.000 id. id.	70.80	>
Idem G y H, de 100 y 200.	70.75	>
Fin corriente (brme).	70.70	>
Fin próximo (brme).	70.80	>
4 por 100, amortizable.		
Serie F, de 24.000 ptas. nom.	76.95	>
Idem E, de 12.000 id. id.	00.00	>
Idem D, de 6.000 id. id.	76.95	>
Idem C, de 4.000 id. id.	00.00	>
Idem B, de 2.000 id. id.	00.00	>
Idem A, de 1.000 id. id.	77.95	>
Idem G y H, de 100 y 200.	00.00	>
Fin corriente (brme).	00.00	>
Fin próximo (brme).	00.00	>
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones al 4 por 100.	104.10	> 05
Serie F, de 500 ptas. nom.	104.55	> 05
Idem B, de 5.000 id. nom.	101.45	> 05
Idem A, de 2.500 id. nom.	104.40	> 10
Deudas de Ultramar.		
Billetes hips. de Cuba de 1888.	82.45	>
Idem hasta 10.000 ptas. nom.	82.50	> 05
Billetes hips. de Cuba de 1890.	69.00	> 05
Idem hasta 10.000 ptas. nom.	69.05	>
Oblig. Filip. 6 por 100, as. 1 á 250.000.	87.10	> 05
Idem hasta 10.000 ptas. nom.	87.10	> 05
Sociedades.		
Acciones del Banco de España.	505.00	> 50
Idem cantidades pequeñas.	000.00	>
Cédulas hips. 5 por 100.	105.00	>
Idem 4 por 100.	101.35	> 15
Comp. Arrond. de Tabacos.	423.60	> 100
Idem cantidades pequeñas.	000.00	>
Cambios.		
París, á la vista.	81.25	>
Londres, á la vista.	83.03	11 >

Bolsa de hoy

En el cerro